



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
دار الصحافة التابعة للكرسى الرسولى BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ

N. sin

Jueves 03.10.2019

#Sínodo Amazónico.- Conferencia de presentación de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica Amazonía nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral

Esta mañana, en la Oficina de Prensa de la Santa Sede, tiene lugar la conferencia de presentación de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica *Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral* que tendrá lugar en el Aula Nueva del Sínodo en el Vaticano del 6 al 27 de octubre de 2019.

Intervienen en la rueda de prensa S.E. el cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo de los Obispos, S.E. el cardenal Cláudio Hummes, O.F.M., arzobispo emérito de São Paulo (Brasil) Presidente de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), Relator General y S.E. Mons. Fabio Fabene, Subsecretario del Sínodo de los Obispos.

Siguen las intervenciones:

S.E. el cardenal Lorenzo Baldisseri

Buenos días a todas y a todos:

Saludo cordialmente a todos vosotros, participantes en esta conferencia de prensa de cara a la próxima Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos sobre el tema *Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral*, que se celebrará del 6 al 27 de este mes.

Con muchos de vosotros nos volvemos a encontrar poco después de tres meses. El pasado 17 de junio, en efecto, tuvo lugar en esta sala la presentación del *Instrumentum Laboris* de este Sínodo. Como sabemos, es esencialmente la recolección y sistematización por argumentos del material producido durante la Fase de Consulta, en escucha de todos los componentes del Pueblo de Dios interesados en el tema. Se ofrece a los Padres sinodales como punto de referencia para la discusión durante los trabajos de la Asamblea sinodal.

La Asamblea Especial es una tipología de Sínodo convocada para "tratar asuntos que conciernen a una o más áreas geográficas específicas" (Constitución Apostólica *Episcopalis Communio* Art. 1, 3º). Pero aunque la atención se centre en un territorio específico, cada Sínodo concierne siempre y en todo caso a la Iglesia universal. Por esta razón, la fase de celebración se celebra en Roma, en la sede del Sucesor de Pedro, y no en algún lugar de la Región Panamazónica.

Participan en esta Asamblea todos los obispos ordinarios y auxiliares de las circunscripciones eclesiásticas amazónicas o de territorio amazónico y los presidentes de las Conferencias Episcopales interesadas. Por lo tanto, a diferencia de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, no se trata de una representación parcial de los obispos. Están convocados todos los prelados de la Región, destacando así la colegialidad, característica peculiar de la institución sinodal.

También participan prelados de otras Iglesias particulares y organismos eclesiásticos regionales o continentales, así como los jefes de Dicasterio de la Curia Romana que tienen alguna competencia en este tema. Su participación también pone de relieve el vínculo entre la Asamblea Especial y la Iglesia universal. Es toda la Iglesia la que muestra su solicitud por la Amazonía: por las dificultades, los problemas, las preocupaciones y los desafíos que se encuentran en ella, pero también estando dispuesta a aceptar la contribución que puede venir de ella a una mejor existencia.

184 son los Padres sinodales, de los cuales 136 participan *ex officio*; entre ellos 113 provienen de las diversas Circunscripciones Eclesiásticas Panamazónicas. Hay 13 jefes de dicasterios de la *Curia Romana*. El número total también incluye a los miembros del *Consejo Pre-Sinodal*, 15 religiosos elegidos por la Unión de Superiores Generales y 33 miembros de *nombramiento pontificio*.

Entre los Padres sinodales hay 28 cardenales, 29 arzobispos, 62 obispos residentes, 7 auxiliares, 27 vicarios apostólicos y 10 obispos prelados, 21 miembros no obispos, entre diocesanos y religiosos.

La Región Panamazónica, como es bien sabido, ocupa un territorio de nueve naciones (Guyana Francesa, República Cooperativa de Guyana, Surinam, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia, Perú). Por esta razón, los Padres sinodales de derecho pertenecen a 7 Conferencias Episcopales: Antillas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia, Perú. Así, entre los 113 Padres sinodales de las Circunscripciones Eclesiásticas Panamazónicas, 3 provienen de las Antillas, 6 de Venezuela, 13 de Colombia, 7 de Ecuador, 57 de Brasil, 11 de Bolivia, 10 de Perú.

La dimensión universal de la Iglesia se expresa también en los 33 miembros nombrados por el Papa, que proceden sobre todo de países y zonas geográficas, como la cuenca fluvial del Congo, que presentan los mismos problemas ecológicos que constituyen una de las dos grandes áreas mencionadas en el título del Sínodo.

En el Sínodo participan 6 Delegados fraternos representantes de otras Iglesias y Comunidades Eclesiales presentes en el territorio amazónico, cuya presencia alimenta en nosotros el deseo de alcanzar la plena unidad visible de la Iglesia de Cristo y fortalece la voluntad de trabajar juntos, seguros de que el Espíritu Santo está actuando y sugiere nuevos caminos para el anuncio y el testimonio del Evangelio de Jesucristo.

De particular importancia es también la presencia de 12 Invitados Especiales, el número más alto hasta ahora entre los participantes a una Asamblea Especial. Han sido elegidos por su alta competencia científica o como miembros de organismos que de diversas maneras llevan a cabo actividades de carácter humanitario o encaminadas a proteger el medio ambiente.

El número de participantes se completa con 25 expertos, nombrados en función de sus competencias específicas en diversos ámbitos. Colaboran con el Relator General y los Secretarios Especiales en los temas que se tratan.

Las Auditoras y Auditores son 55. Entre ellos hay especialistas y agentes pastorales, la mayoría de los cuales provienen de la Región Panamazónica, incluso de los lugares más recónditos. En este grupo hay 10 religiosas presentadas por la Unión Internacional de Superioras Generales (U.I.S.G.). El número total de religiosas es superior al de los otros Sínodos, lo que da atestigua su importancia pastoral y misionera.

Entre los diversos participantes en el Sínodo, hay también 17 representantes de diferentes pueblos originarios y grupos étnicos indígenas, entre ellos 9 mujeres. Traen la voz y el testimonio vivo de las tradiciones, la cultura y la fe de su pueblo y contribuyen a esbozar un conocimiento de la situación en la Región Panamazónica que sea lo más sensible posible a la realidad local.

El número total de mujeres que participan en los trabajos sinodales es de 35: 2 son Invitadas Especiales, 4 Expertas (de las cuales 2 son monjas) y 29 Auditoras (18 son monjas).

Como evidencia el título, el *focus* de esta Asamblea Especial para la Región Panamazónica es doble y fue indicado con precisión por el Santo Padre cuando la convocó. Se trata de identificar "*nuevos caminos para la evangelización de esa porción del Pueblo de Dios, especialmente de los indígenas, a menudo olvidados y sin la perspectiva de un futuro sereno, también a causa de la crisis de la selva amazónica, pulmón de vital importancia para nuestro planeta.*" (Francisco, Ángelus, 15 de octubre de 2017).

La atención, por tanto, se centra en la misión evangelizadora de la Iglesia en la Amazonía, con el anuncio de la salvación en Jesucristo en el centro, y en el tema ecológico, dada la importancia que el territorio amazónico tiene para todo el planeta. En lo que se refiere a este segundo aspecto, el enfoque parte de la visión de una ecología que no se limita a tratar cuestiones que miran exclusivamente al medio ambiente natural, sino que "incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales" (LS 137). Una ecología, por lo tanto, que sabe tener en cuenta la esencia de lo humano, como se afirma en LS 11. "Todo está conectado", subraya a menudo el Papa Francisco. Es necesario ser conscientes de que la acción humana no se ejerce en "compartimentos estancos", sino que cualquier comportamiento, positivo o negativo, que se adopte con respecto al medio ambiente natural tiene consecuencias inevitables también en la esfera sociocultural y espiritual de los pueblos y los individuos. Por esta razón, la defensa de la tierra, la defensa de las culturas y la defensa de la vida están inextricablemente entrelazadas, como afirmó el Papa Francisco durante su encuentro en Puerto Maldonado con los pueblos de la Amazonía el 19 de enero de 2018, un encuentro que podemos decir que puso en marcha todo el camino sinodal. La misma modalidad misma del anuncio del Evangelio no puede prescindir de la relación con la naturaleza, las culturas y las sociedades en las que se lleva a cabo.

Teniendo en cuenta que uno de los ejes temáticos del Sínodo gira en torno a las cuestiones ecológicas, la Secretaría General ha promovido una serie de iniciativas con el objetivo de limitar la contaminación y promover la sostenibilidad del medio ambiente, con el fin de contribuir, en la medida de lo posible, a la salvaguardia de la casa común. Lo mencionaré brevemente.

El primero en orden de tiempo se refiere a la inscripción de los participantes. Se ha adoptado un procedimiento informático mediante el cual los registros se realizan directamente en línea. Este nuevo procedimiento ha acelerado la comunicación, pero sobre todo ha permitido un ahorro considerable en papel impreso, eliminando, además, los costes asociados al uso del correo tradicional.

También se presta especial atención a limitar el uso del plástico en la medida de lo posible. Por esta razón, por ejemplo,

- los vasos a utilizar serán de material biodegradable.
- la carpeta con el material de trabajo que se entregará a los participantes es de fibras naturales.
- el papel utilizado para los documentos que se distribuirán tiene el mayor número de certificaciones de origen y de cadena de procesamiento.

Se espera que el Sínodo responda a lo que se enuncia en su título, identificando nuevas formas de favorecer en la Amazonía, el anuncio de Jesucristo, Redentor de todo hombre, e indicando formas viables de proteger y cuidar el medio ambiente natural, humano y social.

Agradezco a todos su atención no sólo por esta intervención mía, sino más en general por un evento que afecta la vida de la Iglesia y de las poblaciones amazónicas en este mes de octubre.

S.E. el cardenal Cláudio Hummes, O.F.M.

El Sínodo Especial de los Obispos para la Amazonia, que comenzará el 6 de octubre aquí en el Vaticano, convocado por el Papa Francisco, tiene como tema "Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral". El contexto amplio del Sínodo es la grave y urgente crisis socio-ambiental de la que habla *Laudato si'*: "a) la crisis climática, es decir, el calentamiento global debido al efecto invernadero; b) la crisis ecológica como consecuencia de la degradación, contaminación, depredación y devastación del planeta, especialmente en la Amazonia; c) y la creciente crisis social de pobreza y miseria flagrante que afecta a gran parte de los seres humanos y, en la Amazonia, especialmente a los indígenas, a los ribereños, a los pequeños agricultores y a los que viven en las afueras de las ciudades amazónicas y a otros. Pero *Laudato si'* advierte: "Hoy no podemos dejar de reconocer que *un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social*, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar *tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres.*" (n. 49). "No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza." (n. 139). Todo está conectado.

Ya en el anuncio del Sínodo en octubre de 2017, el Papa Francisco indicaba los puntos fundamentales de este Sínodo, es decir, en la Amazonia, "*encontrar nuevos caminos para la evangelización de aquella porción del Pueblo de Dios, sobre todo de los indígenas, muchas veces olvidados y sin una perspectiva de un futuro sereno, también por la causa de la crisis de la foresta amazónica, pulmón de fundamental importancia para nuestro planeta*". Por lo tanto, grandes temas: nuevos caminos, evangelización, pueblos indígenas y selva. Todo esto se resume en el tema actual del Sínodo: "Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral".

Se trata de la misión de la Iglesia en la Amazonia: evangelizar, es decir, anunciar a Jesucristo y su Reino y, por consiguiente, cuidar de la "casa común". En el fondo, se trata de cuidar y defender la vida, tanto de todos los seres humanos, especialmente de los pueblos indígenas que viven allí, como de la biodiversidad. Jesús dijo: "He venido para que todos tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10,10).

En este contexto, lo que el Papa Francisco llama "ecología integral" es importante, para decir que todo está conectado: los seres humanos, la vida comunitaria y social, y la naturaleza. Lo que hace daño a la tierra termina haciendo daño a los seres humanos y viceversa. Es necesaria una conversión ecológica, inspirada en San Francisco de Asís. El Papa dice en *Laudato si'*: Se trata de "proponer una sana relación con lo creado como una dimensión de la conversión íntegra de la persona." (n. 218). "En primer lugar, implica gratitud y gratuidad, es decir, un reconocimiento del mundo como un don recibido del Padre (...) También implica la amorosa conciencia de no estar desconectados de las demás criaturas, de formar con los demás seres del universo una preciosa comunión universal" (n. 220).); "enriquece el sentido de esta conversión ecológica, la conciencia de que cada criatura refleja algo de Dios y tiene un mensaje que enseñarnos, o la seguridad de que Cristo ha asumido en sí este mundo material y ahora, resucitado, habita en lo íntimo de cada ser, rodeándolo con su cariño y penetrándolo con su luz; y también el reconocimiento de que Dios ha creado el mundo" (221).

S.E. Mons. Fabio Fabene

La Constitución Apostólica *Episcopalis communio* prevé la fase preparatoria como primera etapa del camino sinodal. Ya con ocasión de la presentación del *Instrumentum laboris*, que concluye esta fase, se presentaron las iniciativas que condujeron a la redacción del documento. A esto siguió un período de estudio a

fondo del *Instrumentum laboris* a través de una serie de actividades llevadas a cabo en varios lugares, incluso a través de los organismos episcopales competentes. Recuerdo algunas de ellas: las Asambleas Pre-Sinodales sobre el *Instrumentum laboris* en las diversas Conferencias Episcopales, el Simposio Teológico del REPAM, celebrado en Roma a finales de junio, el encuentro de los equipos itinerantes en Manaos, Brasil, numerosos seminarios virtuales y encuentros locales. Particularmente significativa fue la reunión sobre el Sínodo Amazónico del CELAM en Colombia los días 6 y 7 de septiembre pasados. Quizás algunos de vosotros hayan participado en algunas de las visitas a los territorios amazónicos organizadas para los periodistas.

Estamos en vísperas del comienzo de la fase de celebración, que es el Sínodo verdadero y propio. Teniendo en cuenta que estamos ante una Asamblea Especial, los trabajos seguirán una metodología que, respecto a los Sínodos anteriores, ha sido parcialmente renovada para enfrentar de manera más sistemática la especificidad de los temas a tratar. Los trabajos serán introducidos por una Relación del Secretario General que ilustrará el camino sinodal. Seguirá la Relación del Relator General, que presentará los contenidos surgidos durante la fase preparatoria y esbozará los principales temas de debate en el Aula y en los Círculos Menores. No se seguirá la triple división de las partes en ver-juzgar-actuar, pero este método se encontrará en varios temas en discusión. Las intervenciones en el Aula de los Padres sinodales, de los Auditores-Auditadoras, de los Delegados fraternos y de los Invitados especiales durarán cuatro minutos. Al final de los días en que se celebran las Congregaciones Generales habrá tiempo para las intervenciones libres de los Padres sinodales.

Los Círculos Menores presentarán sus aportaciones que, junto con las intervenciones en el Aula, permitirán al Relator General, asistido por los Secretarios Especiales, elaborar el primer proyecto del Documento Final del Sínodo. Después de que éste haya sido sometido al Aula, se propondrán enmiendas para la redacción final, que será votada por la Asamblea.

La comunicación durante el Sínodo corre a cargo del Dicasterio para la Comunicación. Todos los días habrá briefings coordinados por el Prefecto del Dicasterio de la Comunicación y el Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede. Como en el pasado, algunos de los Padres sinodales y otros participantes en la Asamblea Especial intervendrán diariamente. Las redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) de Vatican News y la Secretaría General del Sínodo de los Obispos contribuirán a la difusión de noticias sobre los trabajos sinodales. El hashtag #Sinodo-Amazónico en varios idiomas también estará activo para tener información adecuada sobre el Sínodo.

Los Padres sinodales podrán dar entrevistas personales fuera del Aula sinodal.

Como en los últimos Sínodos, las intervenciones en el Aula no se publicarán oficialmente en el Boletín de la Oficina de Prensa. En cambio, las relaciones de los Círculos se harán públicas a través de la Oficina de Prensa de la Santa Sede.

